

le firmo, y se expidió en  
la Villa de San Pedro de  
la Cruz

Expedicion  
Don Fernando Tenista clerico. secretario de nombramiento  
del Sr. D. Juan de la Cruz de la Cruz, y de la  
notoria muni. de esta Ciudad en que manifestase  
se ofende a un tal Sr. Juan de la Cruz,  
y a la Villa de San Pedro de la Cruz,  
que el Sr. D. Juan de la Cruz no tiene como se dice  
en señalando personas y a que esta Villa de  
punta el ofendido de Sr. Juan de la Cruz,  
que en este año sea tal Sr. Juan de la Cruz

Capitán de mar  
de la Cruz  
y Sr. Juan de la Cruz  
Se se eligió y Capellan de mar de la Cruz  
nacion a Sr. Juan de la Cruz Presbitero y el Sr.  
clerico y el mismo se nombra y Sr. Juan de la Cruz  
comision a Sr. Juan de la Cruz. Esta  
para que inquire donde para la ropa, que  
de esta herencia, y las entregue y con bono  
a Sr. Juan de la Cruz

Capellan de  
la Cruz  
Tratase de nombrar Capellan de la Cruz  
de la Cruz, y de confirmacion se se eligió y  
al Sr. D. Juan de la Cruz de la Cruz y el Sr. Juan de la Cruz  
esta clerico

Capitán de mar  
del buen suceso  
Tratase de nombrar Sr. Juan de la Cruz del buen suceso  
y de confirmacion un nombre a Sr. Juan de la Cruz el Sr. Juan de la Cruz  
to a los otros años, y el Sr. Juan de la Cruz esta clerico,  
se se saue y manifestacion.

Comision  
Licel del Sr. Juan de la Cruz  
diga de arite  
Para tomar quentas a los Sr. Juan de la Cruz que se ha de  
comision al Sr. Juan de la Cruz que arite  
De confirmacion se se eligió para Sr. Juan de la Cruz  
diga del arite a Salvador Cruz, que  
los años arite venidos

Comision  
Para tomar quentas al Sr. Juan de la Cruz de propios de la Cruz  
que no estan dados; adio comision al Sr. Juan de la Cruz